GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	FORMATO DE ACTA DE REUNIONES DE ASISTENCIA TECNICA	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	01/04/19

TEMA DE REUNIÓN	Asistencia financiera y presupuestal resultados de los informes del tercer trimestre de la Vigencia Fiscal 2021, Resultado Informe de Requisitos Legales vigencia 2020.		
DEPENDENCIA	Secretaria de Hacienda – Luruaco		
LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Secretaria de Hacienda Municipio de Luruaco – jueves 25 de noviembre de 2021		10: 00 am	12: 00 pm

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Edie Altamar de la Rosa	Secretario de Hacienda	Alcaldía Municipal de Luruaco	3013165680	
2	Carmen Salcedo Guerrero	Contadora Municipal	Alcaldía Municipal de Luruaco	3003294096	
3	Lilia Maza Silva	Secretaria	Alcaldía Municipal de Luruaco	3116844699	
4	Martha Luz Olivo De La Cruz	Asesora Financiera	Gobernación del Atlántico	3046357721	

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

1) OBJETIVO DE LA REUNION

Dar a conocer los logros reflejados en los informes financieros y presupuestales reportados en el tercer trimestre de 2021 y Presentar los resultados obtenidos en el Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales -IICRL- vigencia Fiscal 2020 logrados por el municipio de Luruaco.

2) DESARROLLO DE LA REUNION

Con el fin de estimular a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Luruaco, a seguir rindiendo de manera oportuna y con calidad los futuros reportes (cuarto trimestre) Informes Financieros y Presupuestales se les brinda asistencia técnica, manifestándole lo siguiente:

Revisada la información de la categoría CUIPO del tercer trimestre de 2021, se identificó que el municipio reportó de manera oportuna esta categoría.

Para el reporte presupuestal del tercer trimestre de la vigencia 2021, en lo que se refiere a el Formulario Único Territorial (FUT), se reportó de manera oportuna.

De acuerdo a la Resolución 706 del 2016 y sus modificaciones, aplicando la normatividad vigente el municipio reportó la Categoría Información Contable Pública – Convergencia tercer trimestre de 2021, de manera oportuna.

Se le solicita al equipo Financiero del municipio, el Decreto de Categorización 2022

A partir del resultado obtenido en el indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales -IICRL tanto en la incorporación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, quien nos permite medir el nivel de cumplimiento del municipio de Luruaco. No se pudo evaluar la incorporación en el presupuesto como la ejecución de la totalidad de los recursos asignados por los Documentos Conpes Sociales, que estipularon la distribución para el 2020, en la última doceava de 2019 y once doceavas 2020, teniendo en cuenta que el municipio no reportó de manera oportuna la información y por consiguiente su calificación fue cero.

3) EXPLICACIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO.

- Con relación a los reportes FUT, CUIPO y Convergencia Contable, el objetivo es seguir reportando también el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021 de manera oportuna y con calidad para así al momento de ser evaluados en el ranking fiscal puedan obtener incentivos que beneficien al municipio.

- En cuanto a la no presentación de manera oportuna de la información financiera y presupuestal correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2020 y para lo cual se toman las cifras para generar el informe de indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales –IICRL, esta información no se pudo presentar de manera oportuna teniendo en cuenta que por la emergencia económica generada por el COVID 19, los funcionarios del municipio salieron positivos y por consiguiente la Entidad cerró para realizar el aislamiento preventivo, durante el mes de febrero del 2021 generando que los informes se presentaran de manera extemporáneas en cumplimiento del Decreto 1536 de 2016 y Resolución 714 de 2016, teniendo en cuenta estos inconvenientes presentados en el 2020 el equipo financiero del municipio de Luruaco ha estado trabajando en los informes del 2021 para que estos sean reportados de manera oportuna y con calidad, Para así al momento de realizar el informe indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales –IICRL se nos pueda cambiar la calificación obtenida en el 2020, adicional a esto se ha tenido en cuenta en este año que las asignaciones de la última doceava del 2020 más las once del 2021, sean incorporadas y ejecutadas de manera correcta en el presupuesto.

- Recibí de parte del equipo financiero el Decreto No 0149 del 14 de septiembre del 2021 "Por lo cual se determina la categoría del municipio de Luruaco Atlántico para la vigencia 2022", cuatro (4) folios.

4) RECOMENDACIONES

Con el objetivo de que los Informes Financieros y Presupuestales sigan siendo rendidos de manera oportuna, los invitamos a seguir trabajando de la misma manera que lo han realizado en los anteriores trimestres del 2021 y para el reporte del cuarto trimestre de 2021 no esperar el último día para cargar la información con el fin de evitar:

- Caída de la página web del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, a través de las diferentes categorias.

- ☐ Déficit de conexión a internet
- ☐ Bloqueo de usuario y clave de acceso a la plataforma CHIP.
- ☐ Errores de validación, entre otros.
- ☐ Reportes extemporáneos, los cuales traen como consecuencia calificación en cero (0).

5) COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reportar de manera oportuna los informes financieros y presupuestales, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021	Funcionarios de la Alcaldía de Luruaco	De Reporte enero, febrero y marzo del 2022

6) ANEXOS

Acta de asistencia técnica
Fotos